



CATEQUISTAS

Subsidio para Catequesis en el Año del Jubileo



DIPAC
DIMENSIÓN
DE PASTORAL
CATEQUÉTICA



Arquidiócesis
de Tlalnepantla

TIERRA DE EN MEDIO



1. Oración del Jubileo

Padre que estás en el cielo, La fe que nos has donado en tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano, y la llama de caridad infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo, despierten en nosotros la bienaventurada esperanza en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio que fermenten la humanidad y el cosmos, en espera confiada de los cielos nuevos y de la tierra nueva, cuando vencidas las fuerzas del mal, se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo reavive en nosotros. Peregrinos de Esperanza, el anhelo de los bienes celestiales y derrame en el mundo entero la alegría y la paz de nuestro Redentor.

A ti, Dios bendito eternamente, sea la alabanza y la gloria por los siglos.
Amén

Historia del Año Jubilar en la Iglesia

El concepto de Jubileo tiene sus raíces en la Biblia, especialmente en el Libro del Levítico 1, donde Dios ordena un “año de liberación” cada 50 años. Este tiempo sagrado se caracterizaba por el perdón de las deudas, la restitución de las tierras y la liberación de los esclavos, simbolizando una profunda reconciliación con Dios y la creación.

En la Iglesia católica, el primer Año Santo fue proclamado por el Papa Bonifacio VIII en el año 1300, con el objetivo de promover la renovación espiritual y la reconciliación entre los fieles. Este momento se celebró con una gran peregrinación a Roma, donde los cristianos pudieron cruzar la Puerta Santa, gesto simbólico de renovación de la fe.

Desde entonces, los Papas convocan un Jubileo cada 25 años o en ocasiones especiales, como el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, convocado por el Papa Francisco en 2015, para destacar la importancia de la misericordia divina en la vida de los cristianos.

Estos momentos de gracia han sido para la Iglesia una forma de invitar a los fieles a renovar su compromiso con Dios, ofreciendo un tiempo de reflexión, penitencia y perdón. El Jubileo, por tanto, no es solo una conmemoración temporal, sino una oportunidad de transformación espiritual, un nuevo comienzo para todos los cristianos, guiados por la misericordia y el amor de Dios. Además de los Jubileos ordinarios, que se celebran cada 25 años, la Iglesia ha convocado también Jubileos extraordinarios para gracias especiales. Estos Jubileos son momentos de gracia y reflexión en respuesta a necesidades específicas de la Iglesia o del mundo.

Ejemplos notables incluyen el Año Santo de la Redención proclamado por el Papa Pío XI en 1933, en 1983 el Año Santo de la Redención conmemorando los 1950 años de la Redención, convocado por el Papa Juan Pablo II y el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, convocado por el Papa Francisco en 2015, con el propósito de enfatizar la misericordia divina en tiempos de crisis.

Originalmente, los Jubileos se celebraban cada 100 años, después cada 50, pero a partir de 1475 se estableció una periodicidad de 25 años para los Jubileos ordinarios, aportando regularidad a estos momentos de conversión y gracia especial. La historia también muestra interrupciones debidas a acontecimientos históricos significativos, como las Guerras Napoleónicas, que impidieron la celebración de los Jubileos de 1800 y 1850, cuando conflictos políticos y sociales acabaron impidiendo la celebración en esas fechas.



2. ¿Qué es el Jubileo?

El Año Jubilar es una tradición de la Iglesia Católica que se remonta al año 1300, cuando el Papa Bonifacio VIII convocó el primer Jubileo en Roma. Este tiempo extraordinario de celebración está marcado por:

- La apertura de la Puerta Santa.
- Indulgencias plenarias.
- Un llamado a la conversión y a la reconciliación con Dios y con los hermanos.

En este Jubileo, el Papa Francisco nos anima a reflexionar sobre la virtud de la esperanza, recordándonos que, a pesar de las dificultades del mundo, nuestra fe nos sostiene en el camino, o peregrinar, hacia el encuentro con Cristo.

Uno de los aspectos más importantes del Año Jubilar es la indulgencia plenaria, una gracia especial que consiste en la remisión de las penas temporales causadas por el pecado.

Para obtenerla, los fieles deberán:

- Realizar una peregrinación a uno de los lugares jubilares designados.
- Participar en la Eucaristía y recibir la confesión sacramental.
- Rezar por las intenciones del Papa.
- Realizar una obra de misericordia o rezar el Credo y el Padrenuestro con espíritu de fe y conversión.



3. Objetivo

Que los catequistas reflexionen sobre el Año Jubilar y descubran su significado como un tiempo de gracia, perdón y renovación de la fe, para que vivan con esperanza su ser de misioneros en su ministerio.



4. Justificación

En el contexto del año Jubilar 2025 el papa Francisco nos invita a meditar sobre el significado profundo de la esperanza como virtud teologal que es un don de Dios, pero también es tarea del hombre, donde somos llamados a fructificar lo que recibimos de Dios. Como nos indica el Papa Francisco, seamos signos de esperanza para un mundo en guerra, para los enfermos, los jóvenes, los migrantes, los ancianos, los que viven en soledad. Que por la multiplicidad de signos de esperanza testimoniemos la presencia de Dios en el mundo (cf. Bula Spes non confundit 7-17).



5. Herramientas

DINÁMICA:

- El cartero

MATERIAL:

Para Ambientar el Salón del retiro;

En el centro del salón, o el lugar asignado colocar una cruz, una Biblia y dos cirios encendidos sobre una mesa con su mantel, colocar el logo del Año Jubilar.

Indicaciones para la celebración final:

1ra. Estación: Se inicia en la capilla del Santísimo.

2da. Estación: Colocar algunas piedras en el confesionario.

3ra. Estación: Bajo el altar de la Virgen María, poner tres cartulinas de diferentes colores y escribir en cada cartulina una de las tres virtudes teologales: FE, CARIDAD y ESPERANZA.

4ta. Estación: Poner unos palos de madera o hechos de cartulina junto a la puerta del templo.

Hacer un camino con pétalos de flores o confeti de la puerta del templo hasta el altar.

5ta. Estación: Poner sobre el altar los vasos sagrados y juego de corporal.

Estos signos se usarán de referencia en el transcurso de la explicación.



Durante la peregrinación se va escuchando el Himno del Jubileo.
Escanea el QR y reproduce la canción.



6. Cronograma

Tiempo	T. Acum.	Actividad	Descripción
10 min.	10 min.	Dinámica: “El cartero”	Bienvenida de forma cálida, afectuosa y amable. Oración Guiada.
10 min.	20 min.	Bienvenida y presentación	Las Comunidades vivan este año Jubilar con gozo y Esperanza.
10 min.	30 min.	Oración inicial, recitado a dos coros	Hacer la oración inicial a dos coros.
15 min.	45 min.	Breve explicación del año Jubilar	Explicar brevemente el año Jubilar para poner en contexto a los participantes.
15 min.	60 min.	Experiencia de Vida (Ver)	Trabajo en equipos, organizar los equipos de 10 personas.
15 min.	75 min.	Plenario	Invitar a que pasen de 3 a 5 personas de los equipos para que compartan lo que reflexionaron.
30 min.	105 min.	Desarrollo del Tema	Exponer los puntos de la catequesis. Por medio de Power point o cartelones de acuerdo con la creatividad del expositor.
15 min.	120 min.	Compromiso	Trabajar en equipos las preguntas en relación con el tema.
20 min.	140 min.	Plenario	Compartir de 2 o 3 secretarios de algunos equipos.
40 min.	180 min.	Celebración y oración final	Con anticipación se preparan los lugares a donde se peregrinará.



7. Desarrollo del Tema

AÑO JUBILAR TIEMPO DE GRACIA, RECONCILIACIÓN Y ESPERANZA

EXPERIENCIA DE VIDA: (Ver)

REFLEXION DE LA CESTA ROTA (trabajo en equipo)

En tiempos de los Padres del Desierto sucedió que un hermano cometió una falta.

Los ancianos pidieron al Abad Moisés que se reuniera con ellos. Sin embargo, este se negó a acudir. Un sacerdote le envió un mensaje en estos términos: «Ven, la comunidad de hermanos te espera», al recibirlo, el Abad se levantó y se puso en camino, llevando una vieja cesta rota que llenó de arena y arrastró tras de sí. Los ancianos acudieron a su encuentro, y le preguntaron: «¿Qué es eso, padre?». El anciano respondió: «Mis pecados se derraman tras de mí y no lo veo, ¿cómo voy entonces a juzgar los pecados de otros?». Oyendo esto, no dijeron nada al hermano que había cometido la falta, y lo perdonaron.

Podemos preguntarnos:

- 1.- ¿Cómo descubro la gracia de Dios en este relato?
- 2.- ¿En dónde descubro la esperanza en este relato?
- 3.- ¿Recuerdo alguna experiencia donde el perdón de alguien haya sido una verdadera gracia y esperanza para mí?

(PLENARIO: que compartan 2 o 3 personas su experiencia de reflexión del grupo).



8. Iluminación

El Jubileo se llama comúnmente "Año Santo", no solamente porque comienza, se desarrolla y concluye con ritos sagrados, sino también porque está destinado a promover la santidad de vida. Ha sido instituido en efecto para consolidar la fe, favorecer las obras de caridad y la comunión fraterna en el seno de la Iglesia y en la sociedad, para recordar y remover a los creyentes a una profesión de fe más sincera y coherente en Cristo, el único Salvador para el cual reflexionaremos sobre estos tres beneficios que nos ofrece este año Jubilar que son la Gracia, la Reconciliación y la Esperanza.

a) La Gracia

Lectura de la cita Bíblica (Lc 4, 18-19)

Reflexión:

Con este pasaje, es posible comprender como en el antiguo Israel, incluso en tiempos de Jesús, se mantenía la costumbre de dedicar un año al Señor para pedir su ayuda y recibir su Gracia. A este se le llamaba año de

gracia. La proclamación de Jesús del cumplimiento (cf. Is 61) debe ser vista como una pretensión para inaugurar el jubileo escatológico (el último o definitivo) del pueblo de Dios. El ministerio de Jesús fue una inauguración, pero no finalización del jubileo escatológico. Este ministerio está claramente relacionado con la proclamación del reino de Dios, donde acontece el perdón de los pecados, la liberación de la opresión demoniaca y la restauración de la relación entre Dios y su pueblo.

La Iglesia ha heredado esta tradición que hasta nuestros días se sigue practicando para el bien de todos. Hoy la llamamos año jubilar. LA ACCIÓN DE GRACIAS "En el cristianismo el tiempo tiene una importancia fundamental".

De esta relación de Dios nace con el tiempo el deber de santificarlo (cf. TMA 10) que es lo que hacemos al dedicar a Dios determinados días y tiempos. De esta manera significamos y tomamos conciencia de que el Padre guía a este pueblo que ha elegido y lo acompaña siempre con su paternal providencia.

b) La reconciliación

Lectura cita Bíblica: (Rm 5,10-11)

Reflexión:

Este versículo nos invita a reflexionar sobre el poder transformador de la reconciliación que hemos recibido a través de Cristo y a reconocer como se manifiesta en nuestras vidas, al vivir nuestra fe; recordemos que hemos sido reconciliados con Dios por la muerte y la vida de Cristo. Se nos ha sido ofrecido un nuevo comienzo a través del Bautismo y, con el Espíritu Santo en nosotros, contamos con la fuerza necesaria para seguir avanzando en nuestro camino de fe.

Los invito a abrir sus corazones a esta vida nueva, para acoger con alegría la gracia que nos transforma y a vivir como testigos de esa esperanza que nunca decepciona.

Cuando hablamos de "reconciliación" hay que reconocer que se trata de 'volver a establecer lazos', como recomponer algo que se había roto. La reconciliación tiene varias dimensiones:

- **Reconciliarnos con nosotros mismos:** puede haber situaciones que se han roto por dentro, que no logramos asumir ni perdonar. Puede ser nuestro propio pecado o situaciones difíciles que hemos vivido.
- **Reconciliarnos con los demás:** Sabemos que la convivencia con los demás nos enriquece, pero también, muchas veces es fuente de conflictos e incluso de violencia. Pero es necesario sanar, salir de esas situaciones, por nuestra propia salud mental y personal.
- **Reconciliarnos con Dios:** en realidad la reconciliación con nuestro Padre del cielo engloba las anteriores, pero nos da el inmenso consuelo de reconocernos hijos e hijas perdonados. Pecadores sí, pero amados y perdonados con infinita ternura y comprensión. Nuestra vida debe ser un reflejo del amor reconciliador de Dios en el mundo, llevando la luz del Evangelio a quienes nos rodean. También estamos llamados a ofrecer nuestra vida como un camino de fe.

c) Esperanza

«Spes non confundit», «la esperanza no defrauda» (Rm 5, 5). Bajo el signo de la esperanza el apóstol Pablo infundía aliento a la comunidad cristiana de Roma. Así comienza el Papa Francisco la bula de convocación para el año jubilar. Todos esperamos y es la esperanza la virtud que nos alienta a esperar el mañana. El Catecismo de la Iglesia Católica nos dice que: «La esperanza es la virtud teologal por la que aspiramos al Reino de los cielos y a la vida eterna como felicidad nuestra, poniendo nuestra confianza en las promesas de Cristo y apoyándonos no en nuestras fuerzas, sino en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo» (cf. CIC, n. 1817).

La esperanza nos invita a mirar con ojos nuevos nuestra propia existencia. La esperanza es capaz de convertir las tinieblas en luz. Para nosotros como católicos la esperanza es alguien y ese alguien es “Jesús de Nazaret en la historia de la humanidad y ha sido un continuo esperar. Al contemplar la Sagrada Escritura podemos encontrar muchos modelos de esperanza. Por ejemplo, San Pablo nos recuerda que Abraham “creía firmemente en la esperanza contra toda esperanza” (Rm 4,18). Y es aquí donde somos testigos de que la esperanza no defrauda.

La esperanza es simplemente arrojarnos a las manos amorosas, providentes y misericordiosas del Padre. Los cristianos estamos llamados a ser en este mundo testigos de esperanza. Cada palabra, cada pensamiento, cada acción, cada decisión, debe reflejar nuestra más sentida actitud de esperanza porque al final, la salvación es esperanza y es nuestra fuerza como peregrinos en este mundo.

Peregrinos que anhelamos cruzar algún día la puerta de la salvación.



9.- Nos comprometemos

Reflexión grupal:

Después de haber reflexionado sobre la llamada del Papa Francisco a vivir el Jubileo del año 2025, con relación a estos tres aspectos, ¿cómo podemos vivirlos desde nuestro ser de catequistas?

1. ¿Qué luces encontramos desde lo que reflexionamos para vivir este año Jubilar?
2. ¿Qué oportunidades crees que ofrece la celebración del Jubileo para tu comunidad de catequistas?
3. La cuestión del perdón es universal: todos tenemos algo que perdonar y algo por lo que pedir perdón. En silencio, medita qué deudas tienes pendientes, y están necesitadas de perdón, con tus padres -aunque hayan muerto-, con tu pareja, con tus hijos, con algún amigo, e incluso con Dios. Aunque pueda resultar provocativo: ¿hay algo que no le perdonas a Dios?
4. ¿Cómo está de encendida la esperanza en tu vida?
5. En el plano de la fe, ¿eres de los que piensan que hay más motivos para la esperanza o para la desesperanza? ¿Por qué?



10. Celebrar nuestra fe

Lema: “PEREGRINOS DE ESPERANZA”

Introducción:

Inspirado en Rm 5, 5 “La esperanza no defrauda”, el lema del Jubileo 2025 subraya la importancia de la esperanza como guía espiritual. La peregrinación, elemento clave del Jubileo, simboliza el camino de búsqueda del sentido de la vida. Caminar en silencio, enfrentar el esfuerzo y valorar lo esencial son gestos que nos acercan a Dios y a los demás, por eso para nuestra celebración peregrinaremos del Sagrario a la puerta del templo.

Indicaciones para la celebración:

- En cada estación estarán no más de cinco minutos.
- La Primera Estación en la capilla del sagrario.
- La Segunda en el confesionario.
- La Tercera estación en el espacio donde este la Virgen María.
- La Cuarta estación en la puerta parroquial (de ser posible en el atrio principal)
- La Quinta estación finaliza en el altar del templo parroquial, al ir peregrinando a las estaciones se ira escuchando el Himno del año Jubilar.

Primera Estación; Capilla del Santísimo.

Permanecerán unos 10 minutos en contemplación y el guía con estas palabras u otras que les brote del corazón motivará para que den gracias a Jesús por quedarse con nosotros.

Jesús que es Dios, ha venido para quedarse, para hacernos compañía, para ayudarnos, para cuidarnos, para alimentarnos, para enseñarnos, para animarnos.

Es por lo que, con el poder del Espíritu Santo, se hace presente en el Santísimo Sacramento, o sea, en el pan y el vino. Y permanece en el sagrario, de modo que siempre está cerca de nosotros, aquí nos espera cada día para que estemos con Él. Se reza un Padre Nuestro, un Ave María y se pasa a la siguiente estación.

Segunda Estación; El perdón de Dios es la mejor medicina.

Pensar por un momento en alguna situación en la que crees que te has equivocado, o piensa en algo en lo que consideras que has fallado y de lo que te arrepientes, como las piedras que contemplamos en el confesionario, que pesan un poco, así pesan las cosas que no hemos hecho bien, y lo peor es que así vamos acumulando muchas cosas que sabemos que no son agradables a Dios porque nos dañan a nosotros y a los demás, y terminan siendo una carga muy pesada. Pero Jesús nos vuelve a dar esperanza aquí, Él nos ofrece quitarnos estas cargas cuando venimos a confesarnos.

El año jubilar se centra en la misericordia de Dios. Esto significa que el sacramento de la confesión cobra un sentido muy importante dentro de la experiencia del Jubileo. La importancia de la misericordia de Dios, que

es fruto de su amor infinito por nosotros y de la necesidad que tenemos de recibir su perdón. Pasamos a la tercera estación.

Tercera Estación; El jardín de la Madre FE, AMOR Y ESPERANZA

Son tres ingredientes fundamentales para la felicidad, para la santidad. Nuestra Madre la Virgen María, fue llena del Espíritu Santo y esto hizo posible que ella alcanzara tantas virtudes, tantas cosas buenas. Pero este regalo no fue sólo para ella, por el nacimiento de Jesús, todos nosotros también hemos recibido el regalo del Espíritu Santo. El Espíritu Santo mantiene encendida la luz de la esperanza en nosotros, tal como en nuestra Madre, ayudándonos por la fe, la esperanza y el amor.

En un momento de silencio piensa y escribe, cómo puedes cultivar estos regalos de Dios en tu vida. Al terminar de escribir deberán pasar a depositar lo que escribieron a los pies de María, para ponerlo bajo su cuidado y que así florezcan.

Cuarta Estación; En la puerta del templo.

Allí se les invitará a reflexionar sobre un paseo por el campo, haciendo alusión a que es importante llevar un apoyo para el camino ya que algunas personas que van de excursión a pie por el campo suelen llevar bastones para apoyarse.

El año jubilar es también un camino que la Iglesia nos propone para reforzar el apoyo que recibimos del Espíritu Santo, fortaleciendo principalmente la esperanza que nos ha dado Jesús por su nacimiento.

El guía invita a pensar a los participantes:

¿Cuáles son aquellas cosas que pueden ser apoyo para el camino?

Después de que contesten se complementa con lo siguiente:

La oración, la Virgen María, el amor, la caridad, la fe, la Palabra de Dios, la familia, los buenos amigos en Jesús, la catequesis, la parroquia, la hermandad o mi grupo pastoral entre muchas otras cosas. Pero estos bastones tienen una razón de ser; ayudarnos a que podamos hacer el camino hasta Jesús. Pasamos a la siguiente estación, pero antes se les explicara a los participantes que el año jubilar tiene también ese sentido. De ser un camino que nos lleva a Cristo, por eso nos da esperanza.

Quinta Estación; Nacimiento de Jesús, razón de nuestra esperanza (en el altar)

La noticia del nacimiento, junto con la resurrección de Jesús, son las dos buenas nuevas que han llenado de esperanza a toda la humanidad.

Lo más maravilloso es que justo aquí, en el altar, esta noticia vuelve a ocurrir cada vez que se celebra la Misa. Jesús nace entre los paños del altar, sobre el paño corporal, para que todos nosotros nos alegremos y quedemos llenos de su presencia. Nos dice la Palabra que se llenó de gloria aquel lugar, pues aquí en el presbiterio (el lugar donde se encuentra el altar en la Misa), sobre este altar, el Espíritu Santo baja en el

momento de la consagración y lo llena de su presencia.

Por eso nos ponemos en actitud de adoración, Jesús vuelve a nacer sacramentalmente.
El año jubilar es también una forma de renovar y reforzar nuestro compromiso con Jesús.

En un momento de silencio piensa en algo en lo que quieras mejorar o en algo en lo que quieras ayudar, tal vez en casa, tal vez en catequesis...

¿A qué te comprometes en este año Jubilar?

Terminamos diciendo en forma de petición nuestros compromisos y a cada una de las peticiones respondemos: **Fortalécenos Señor para renovarnos con tu gracia en este año Jubilar.**



11.- Oración final

Nos dirigimos a nuestra madre Santísima diciendo: Dulce Madre...

Al terminar vuelven al salón para que compartan su experiencia de este encuentro con el Señor
¿Qué se llevan de este día?

Bibliografía

Sagrada Escritura (Latinoamérica)

Catecismo de la Iglesia Católica.

Tertio Millennio Adveniente (10 de noviembre de 1994) Juan Pablo II.

Bula de convocación del jubileo Ordinario del año 2025 “Spes non confundit” del Papa Francisco.

Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado.



**Arquidiócesis
de Tlalnepantla**

TIERRA DE EN MEDIO



Arquidiócesis de Tlalnepantla

Dimensión de Pastoral Catequética

Mariano Escobedo No. 77,

Tlalnepantla Centro, Edo. Méx. C.P. 54000.

Tels. (55) 5565 8290 ext. 402

www.tierradeenmedio.org.mx